

INFORME DEL COMITÉ DE CONTROL SOCIAL

Bogotá, febrero 27 de 2026

Señores

ASAMBLEA ORDINARIA DE ASOCIADOS
CRECER FONDO DE EMPLEADOS - FONCRECER
Ciudad

El Comité de Control Social de acuerdo con los Estatutos y la normativa vigente de la Supersolidaria, presenta a la Asamblea el informe anual de gestión correspondiente al año 2025.

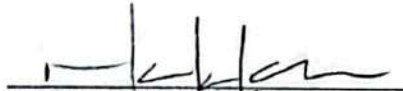
El Comité hizo seguimiento en forma general a las actividades del Fondo y comprobó que éstas estuvieron enmarcadas dentro de su objeto social.

Destacamos los aspectos relacionados en el periodo:

- ✓ A partir de su instalación el Comité quedó conformado por seis miembros elegidos en la asamblea del 25 de marzo de 2025 y finalizó su gestión con seis miembros activos.
- ✓ Durante el año 2025 Foncrecer desarrollo sus actividades de forma regular, con el cambio de tasa variable a fija.
- ✓ Durante el año 2025 se realizó la campaña de incentivo educativo donde se premió la excelencia de nuestros asociados entregando en total 84 MM para beneficio de 227 asociados.
- ✓ Se realizó la entrega a 1.600 asociados activos al 30 de noviembre de 2025, un obsequio por \$127.320 estos recursos sumaron 204MM.
- ✓ La tasa de colocación de crecer Fondo de Empleados en el año 2025 estuvo en el 13.11% NA, lo cual beneficio a los asociados en su flujo de caja y en la obtención de productos de crédito a un menor costo.
- ✓ El Fondo para el año 2025 mantuvo su estabilidad Financiera y reconoció a sus asociados los rendimientos a sus ahorros con una tasa efectiva del 6.08% alcanzando la suma de 650MM.
- ✓ No se evidenció incumplimiento por parte de los asociados de sus deberes para con el Fondo; tanto los consagrados en la ley como los definidos en los estatutos y el reglamento interno. En consecuencia, con lo anterior no hay requerimientos de orden disciplinario.

Firman;


ALICIA ROBAYO DUQUE
Presidente


NATALIA MELO NIÑO
Secretario